



Primer ejercicio proceso de selección de una plaza de Auxiliar Administrativo incluida en la OEP 2019

		A	B	C	D
	1			X	
	2	X			
	3			X	
	4	X			
	5	X			
	6		X		
	7				X
	8			X	
	9				X
	10			X	
	11	X			
	12			X	
	13	X			
	14			X	
	15		X		
	16		X		
	17			X	
	18				X
	19			X	
	20			X	
	21	X			
	22		X		
	23	X			
	24		X		
	25				X

		A	B	C	D
	26			X	
	27		X		
	28				X
*	29				
	30			X	

- La pregunta 29 ha sido eliminada y se puntúa la primera pregunta de la reserva

Preguntas de reserva:

		A	B	C	D
	1R			X	
	2R				X
	3R				X

Instrucciones:

- 1) La duración máxima del ejercicio será de 40 minutos.
- 2) Las contestaciones correctas se valorarán con 1,166 puntos. Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente con una penalización de un tercio de cada pregunta acertada. Las contestaciones en blanco no penalizarán.
- 3) Se han establecido 3 preguntas de reserva, que solo serán puntuadas si se anula alguna de las preguntas, que pasarán a reemplazarlas en el orden en que están dispuestas. La decisión de contestar o no es potestad del opositor/a.
- 4) Las respuestas del examen se tendrán que reflejar en la hoja de respuestas facilitada.
- 5) Para garantizar el anonimato, no se tendrá que indicar en la hoja de respuestas ningún dato identificativo del aspirante. El aspirante se identificará con un número aleatoriamente asignado. A tal efecto, se entrega una cuartilla, numerada aleatoriamente, en la cual los aspirantes tendrán que escribir el nombre, apellidos y DNI. La cuartilla habrá que introducirla dentro de un sobre cerrado. Realizadas las correcciones, se procederá a la apertura de los sobres identificativos, que se realizará en sesión pública, anunciándose esta con antelación suficiente
- 6) La respuesta correcta habrá que indicarla con una "X". Tiene que quedar claramente identificada la respuesta.
- 7) No se podrá hacer uso de ningún dispositivo electrónico. Estos tendrán que permanecer desconectados durante toda la prueba. El incumplimiento de estas normas será motivo de expulsión del aspirante.
- 8) No se permite el uso de ningún texto legal, norma escrita, o parecida. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión del aspirante.